

# Los niños compartirán edificio con las madres pero tendrán plantas distintas

Martes, 24-02-09

R. A.

CÓRDOBA. Certificado. El Hospital Universitario Reina Sofía será una excepción entre las ciudades sanitarias de Andalucía, que además de la cordobesa son la Virgen del Rocío de Sevilla, la Virgen de las Nieves de Granada y el Carlos Haya de Málaga. En estos tres últimos recintos, los niños se hospitalizan en edificios independientes de las mujeres -y por extensión, de cualquier adulto-. En Córdoba, también es así todavía y desde 1975, cuando se inauguró el Materno-Infantil, entonces pionero, que distinguía dos módulos de ingreso separados para los menores y para las madres.

Eso va a cambiar. Lo confirmó ayer el director-gerente del complejo, José Manuel Aranda, que certificó que el proyecto del Plan de Modernización Integral (PMI) en el que trabajan los dos equipos de arquitectos ganadores del concurso público para su diseño prevé que el actual Materno-Infantil se mude al actual Hospital General, donde ya no se ingresará a ningún adulto. Éstos tendrán su sitio en el futuro Hospital Médico-Quirúrgico.

Sin mezclarse con adultos

Las mujeres con patologías relacionadas con la Ginecología o la Obstetricia sí compartirán el edificio con los menores. «Jamás se cruzará la hospitalización del Materno-Infantil con la de adultos, ya que habrá circuitos independientes», subrayó Aranda, que informó de que las instalaciones para niños incrementarán su superficie «en 11.000 metros cuadrados y pasarán a tener 28.000 metros cuadrados».

El máximo directivo del Reina Sofía precisó que el futuro Materno-Infantil responderá a la división por plantas que se detalla en el gráfico que acompaña a esta noticia.

«No vamos a quitar nada del Hospital, al contrario», terció la delegada de Salud, María Isabel Baena, que lamentó el nombre que quince asociaciones y sindicatos le han dado a una plataforma -«No me quites mi hospital»- para defender el proyecto original. Éste consistía, tal y como anunció la consejera de Salud en 2006, en la construcción de un hospital del niño y otro de la mujer independientes. Sin embargo, María Isabel Baena aseguró que ni ella ni la Junta hayan hablado nunca de un hospital del niño y de la mujer, sino del Materno-Infantil. Lo cierto es que no sólo se refirieron a él, sino que lo llamaron así por escrito: aún lleva ese nombre en el resumen del PMI que está colgado en la página web del Reina Sofía ([www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)).

Tanto Baena como el director-gerente defendieron la implicación del personal sanitario -y en concreto de los jefes de Servicio- en el diseño del PMI. «El jefe de Pediatría [Juan Luis Pérez Navero] lo conoció en enero de 2008 y dio su aprobación», afirmó Aranda. Sin embargo, en una junta facultativa celebrada a los doce meses (diciembre de 2008) advirtió de que la reforma prevista podría retrotraer la asistencia sanitaria a niños «a los tiempos de la residencia Teniente Coronel Noreña».

«Él tendrá que explicarlo»

ABC le preguntó ayer a Aranda y a Baena sobre estas declaraciones de Pérez Navero. «Será él quien tenga que explicarlo», respondió el primero. Baena recordó que el

responsable de Pediatría se adhirió la semana pasada a una carta de todos los jefes de Servicio del Reina Sofía para apoyar a la Dirección y a su forma de gestionar el PMI. Juan Luis Pérez Navero se unió al escrito «in extremis» y después que todos sus compañeros. Ni Aranda ni Baena quisieron valorar la oposición facultativa a un proyecto similar al cordobés en el Hospital La Fe de Valencia.

**ABC**